



PAN rechaza reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum

Por Mónica Martínez / *El Independiente*

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México se pronunció públicamente en contra de la reforma electoral promovida por el Ejecutivo federal, pues consideran que esta iniciativa representa un retroceso para la democracia y que no incluye mecanismos suficientes para evitar la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales.

La presidenta del PAN dentro de la capital, Luisa Gutiérrez Ureña, aseguró que el proyecto presentado por la presidenta de México confirma las preocupaciones que su partido había planteado desde que se anunció la iniciativa. A su juicio, la propuesta busca modificar reglas que durante décadas permitieron la alternancia política en el país.

“No se vale que Morena y el Gobierno quieran cambiar las escaleras de la democracia que se construyeron durante décadas para permitir la alternancia en el país”, expresó la dirigente al fijar la postura del partido. Recordó que esas condiciones hicieron posible que distintas fuerzas políticas llegaran al poder, incluido el propio movimiento que actualmente gobierna.

La abogada y regente advirtió que Acción Nacional respaldará únicamente aquellas reformas que incluyan medidas claras para evitar la infiltración de recursos ilícitos en las campañas. De acuerdo con el discurso presentado, cualquier modificación al sistema electoral debe contemplar mecanismos sólidos que garanticen la limpieza de las elecciones.

Sobre la misma línea, Aníbal Cañez Morales, representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, afirmó que esta iniciativa responde únicamente a intereses del gobierno en turno. Según su lectura, la reforma busca consolidar un modelo político favorable al oficialismo y no abre espacios para fortalecer la representación de minorías.

El dirigente advirtió que la presencia del crimen organizado en procesos electorales es un fenómeno que no puede ignorarse. “El crimen compite, coacciona, amenaza y compra; en ese momento el voto deja de ser libre”, señaló.

Por su parte, el diputado federal panista Héctor Saúl Téllez Hernández propuso que cualquier partido que reciba financiamiento del narcotráfico pierda el registro, y que los candidatos vinculados con estas prácticas enfrenten consecuencias legales. También planteó que las elecciones en las que se compruebe esa interferencia puedan ser anuladas.

En el Senado, el coordinador de la bancada panista, Ricardo Anaya, consideró que el proyecto presidencial no aborda de forma directa la problemática del crimen organizado. A su juicio, la propuesta recién presentada por la mandataria del país no tiene herramientas suficientes para cortar posibles vínculos entre grupos criminales y campañas electorales.

El senador Juan Antonio Martín del Campo, por su parte, indicó que el PAN podría analizar la reforma siempre que se incorporen medidas contra el financiamiento ilegal y se establezcan límites a la sobrerrepresentación en el Congreso.

El proyecto seguirá ahora su curso en el Congreso, donde las distintas fuerzas políticas deberán debatir el alcance de la reforma electoral, la oposición insiste en que cualquier cambio debe garantizar reglas claras para preservar la competencia política y la confianza ciudadana en las elecciones.



Foto: Redes Sociales